

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19715** SENADOR MEGÍAS, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 164/08, a instancia de D.º JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ NIETO contra SENADOR MEGÍAS SL, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 2.201'08 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 29 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090043504-1